

## ESTUDIOS PREVIOS

### CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PARA ADECUACIÓN DE LOS CENTROS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

**Área Solicitante:** Viceministerio de Seguridad Preventiva de los Sectores Vulnerables y Servicios Generales

**Fecha:** 25 de febrero del 2026

**Lote 1 – Samana:** RD\$ 1,411,631.33

**Lote 2 – San Cristobal:** RD\$ 1,962,458.48

**Lote 3 – Santiago de los caballeros:** RD\$ 1,337,150.9

**Tipo de Contrato:** Contratación de Obras y Servicios

#### 1. Necesidad que atender

El Viceministerio de Seguridad Preventiva en los Sectores Vulnerables, en el marco de la política pública de seguridad ciudadana con enfoque preventivo tiene prevista la apertura de nuevos Centros de Prevención y Seguridad Ciudadana como parte del proceso de expansión y consolidación territorial del modelo preventivo institucional en el año 2026.

Estos Centros constituyen plataformas estratégicas de intervención comunitaria orientadas a la prevención de la violencia, la reducción de factores de riesgo en adolescentes y jóvenes, la promoción de la convivencia pacífica y el fortalecimiento del tejido social en territorios priorizados. Su funcionamiento requiere condiciones físicas adecuadas que garanticen espacios seguros, funcionales y acordes con la naturaleza de los servicios que se brindarán, tales como orientación psicosocial, asistencia legal, acompañamiento comunitario, actividades formativas y coordinación interinstitucional.

En el caso de los inmuebles identificados para la instalación de los nuevos Centros en las provincias de Samaná, San Cristobal y Santiago, requieren intervenciones de adecuación estructural, reorganización de espacios internos, mejoras en instalaciones eléctricas y sanitarias, terminaciones, climatización y acondicionamiento general que permitan su habilitación conforme a estándares mínimos de operación institucional. Sin

estas adecuaciones, las edificaciones no reúnen las condiciones técnicas, de seguridad y funcionalidad necesarias para iniciar operaciones de manera eficiente y segura.

La presente contratación tiene como finalidad garantizar que los nuevos Centros cuenten con infraestructura adecuada para la prestación de servicios, asegurando condiciones dignas para usuarios y personal técnico, cumplimiento de normativas de seguridad y salubridad, y coherencia con el modelo operativo definido por el Ministerio.

## **2. Costo estimado**

El monto estimado para las contrataciones asciende a RD\$4,711,240.73, determinado a partir de levantamientos técnicos preliminares, estimaciones de metrados, análisis de costos unitarios de mercado y experiencias comparables en adecuaciones similares.

Los presupuestos contemplan las obras menores, instalaciones técnicas y servicios complementarios necesarios para la habilitación de los tres (3) Centros proyectados.

## **3. Determinación del tipo de contrato, objeto y prestaciones**

- **Tipo de contrato:** Contrato de ejecución de obras y prestación de servicios asociados.
- **Objeto del contrato:** Contratación de una o más empresas , consorcio con capacidad técnica comprobada para la ejecución de obras civiles, adecuaciones estructurales ligeras, instalaciones eléctricas y sanitarias, trabajos de terminación, acondicionamiento general y demás intervenciones necesarias para la habilitación de tres (3) Centros de Prevención y Seguridad Ciudadana, conforme a las especificaciones técnicas, metrados, presupuestos y cronograma que formarán parte integral del proceso de contratación.
- **Prestaciones esperadas del proveedor:**

El adjudicatario deberá:

1. Ejecutar las obras de adecuación conforme a planos, especificaciones técnicas y metrados aprobados.
2. Garantizar el cumplimiento de las normas técnicas de construcción, seguridad y salubridad aplicables.
3. Cumplir con el cronograma de ejecución establecido.

4. Asegurar la calidad de materiales y terminaciones.
5. Permitir la supervisión técnica designada por la institución contratante.
6. Entregar los inmuebles en condiciones óptimas para su inmediata puesta en operación.
7. Subsanan cualquier defecto identificado durante la recepción provisional.

#### **4. Estimación, tipificación y asignación de riesgos**

- **Riesgos previsible:**

- Retrasos en la ejecución por incumplimiento del contratista.
- Variaciones en costos de materiales durante la ejecución.
- Hallazgos técnicos no previstos en la infraestructura existente.
- Incumplimiento de especificaciones técnicas.
- Limitaciones logísticas o territoriales que afecten el cronograma.

- **Medidas de mitigación:**

- Retrasos en la ejecución por incumplimiento del contratista.
- Variaciones en costos de materiales durante la ejecución.
- Hallazgos técnicos no previstos en la infraestructura existente.
- Incumplimiento de especificaciones técnicas.
- Limitaciones logísticas o territoriales que afecten el cronograma.

#### **5. Garantías requeridas**

- Garantía de fiel cumplimiento del contrato.
- Declaración jurada de no conflicto de interés.
- Documentación de cumplimiento tributario y de seguridad social.
- Garantía de vicios ocultos

#### **6. Requisitos de calificación del proveedor**

El consultor o equipo consultor deberá cumplir con:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente y habilitado para obras.
- Experiencia comprobable en ejecución de obras civiles o adecuaciones institucionales similares.

- Personal técnico responsable (ingeniero civil o arquitecto).
- Capacidad técnica y operativa suficiente para ejecutar simultáneamente las intervenciones requeridas.
- Cumplimiento de obligaciones fiscales ante la DGII.
- Cumplimiento de obligaciones ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Capacidad financiera acorde con el monto del contrato.

  
**Ing. Abrayni José Vargas**  
Enc. De Servicios Generales



AV/jg